



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**8 de Julio de 2009  
Resumen Colegial**



## RESUMEN COLEGIAL

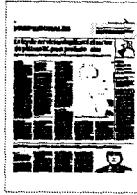
Bajas masivas del turno de oficio en Almería

NEGOCIO

Un curso forma a abogados para atender a las mujeres víctimas de violencia doméstica  
EL NORTE DE CASTILLA

El presidente de la IBA cree difícil regulaciones globales sobre blanqueo y apuesta  
primero por las normas nacionales

EUROPA PRESS



### **Bajas masivas del turno de oficio en Almería**

■ Un total de **136 de los 152 letrados** adscritos al servicio andaluz de asistencia jurídica gratuita en el partido judicial de Almería han formalizado su cese ante su Colegio de Abogados.

PALENCIA

## Un curso forma a abogados para atender a las mujeres víctimas de violencia doméstica

08/07/09 - EL NORTE | PALENCIA

La Junta de Castilla y León y el Colegio de Abogados de Palencia celebraron ayer un curso formativo para letrados que atienden a mujeres víctimas de violencia doméstica.

La violencia económica y patrimonial en la violencia doméstica, con asuntos como la liquidación de la sociedad de gananciales y la naturaleza de las indemnizaciones por despidos, impagos de pensiones, fondos de garantía y pensiones compensatorias, han sido los asuntos que han protagonizado las conferencias y la mesa redonda que formó parte ayer del programa del curso.

La Delegación Territorial de la Junta en Palencia explicó ayer en un comunicado de prensa que, durante el año 2008, un total de 34 mujeres solicitaron información y asesoramiento jurídico al Colegio de Abogados de Palencia, en el marco de colaboración que se ha establecido entre este colegio y la Junta. De ellas, 29 eran españolas y cinco extranjeras. En cuanto al tipo de consultas que se realizaron, el 54% fueron de carácter civil, seguidas de las consultas penales, que representan un 37% y las de tipo laboral, con un 9%.

En cuanto al tipo de violencia, el 24% denunciaron maltrato físico, el 44% psíquico y el 32% de los dos tipos.

[Cuenta AZUL de iBanesto, alta remuneración con total disponibilidad](#)

## Agencia de Noticias Profesionales (ANP)

Fecha de la Noticia: 07/07/2009

### **El presidente de la IBA cree difícil regulaciones globales sobre blanqueo y apuesta primero por las normas nacionales**

El presidente de la Asociación Internacional de Abogados (IBA), Fernando Peláez-Pier, consideró "difícil" establecer regulaciones globales en cuanto al blanqueo de capitales y aseguró que antes de establecer una norma general "es importante que cada país tenga su norma nacional, porque es lo que ayuda a frenar".

Peláez-Pier, que asistió hoy a los "Desayunos con abogados", organizados por el Colegio de Abogados de Málaga, aseguró que se trata de "un reto muy grande pretender establecer una norma global respecto al lavado del dinero", aunque insistió en la importancia de que "la norma exista en todas las jurisdicciones".

"Una vez que estemos todos alineados, podíamos pensar en dar el siguiente paso", apostilló. Asimismo, apuntó que a raíz de la crisis financiera los gobiernos están "analizando la existencia de los paraísos fiscales y el papel de las instituciones financieras que existen en esos paraísos". En este punto, apostó por que "se apliquen normas rígidas para tener un mayor control sobre quién está llegando y cómo está llegando" y reconoció que "normas totalmente relajadas en algunos de los paraísos fiscales pueden ser interpretadas como normas que promueven el establecimiento de determinadas instituciones".

Peláez-Pier estimó que se ha avanzado "muchísimo" en la regulación del blanqueo de capitales, recordando que a nivel europeo se han dictado una serie de directrices al respecto "que repercuten en la profesión, para que se cumpla sin que se violen los fundamentos principales del abogado". CODIGOS ETICOS Respecto a la imagen de la abogacía de la Costa del Sol, tras algunos casos de letrados involucrados por blanqueo, se mostró convencido de que "el comportamiento de un determinado representante de la profesión no necesariamente califica a la profesión en general", que debe estar "totalmente apegada a la ética".

En este sentido, indicó que los abogados tienen "códigos éticos para el comportamiento y el ejercicio de la profesión, que incluyen la relación con el cliente y salvaguardar sus intereses en beneficio de éstos". "Todo profesional, independientemente de en qué parte del mundo se encuentre, debe estar apegado a su código de ética profesional", apostilló.

No obstante, indicó a los periodistas que a consecuencia de la globalización "puede surgir la interrogación de a qué código está obligado", aunque señaló que la posición del colectivo es que debe atenerse "al de su propio país y debe respetar las normas del país en el que está de visita".

Respecto a la reforma de la norma que regula los colegios profesionales, aseguró que este asunto no ha sido tratado aún dentro del consejo de la IBA, pero a título personal defendió la permanencia de los colegios de abogados, al considerar que "se ha demostrado a lo largo de los años que tienen un fin para servir a sus miembros. En su intervención ante abogados malagueños, el presidente de la IBA explicó el funcionamiento de la organización a la que representa y destacó que desde dicho colectivo se ha trabajado en la intervención de los abogados especializados en negocios en asuntos relacionados con los derechos humanos.

"Es deber de todo abogado preocuparse y trabajar en más fines y causas como los derechos humanos", apuntó Peláez-Pier, quien destacó que "hemos sido bastante exitosos en conseguir que abogados de negocios de distintas partes del mundo se estén involucrando en este tipo de proyectos". Precisó, además, que la crisis ha afectado a las firmas de abogados, especialmente a las situadas en los grandes centros financieros, al haber modificado sus ciclos de cobranza y obligar a reducir personal; apostando por el reciclaje profesional. No obstante, consideró que "la especialización en grado máximo no es la mejor alternativa".

En el acto de esta mañana se entregó la medalla de honor del Colegio de Abogados de Málaga al que fuera hasta este año el presidente de la IBA Fernando Pombo García, en reconocimiento de su labor en la promoción de la abogacía en el ámbito internacional y que "ha presumido de Málaga y de los malagueños en este tiempo", indicó el decano del Colegio, Manuel Camas. Por su parte, Pombo destacó que en sus dos años de mandato creció un 42 por ciento el número de miembros de la asociación y subrayó la "solidez" financiera del colectivo.

Fuente: EUROPA PRESS



**Imprimir**